

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA AL&FRE MC MINERALS
RESEARCH ALFREMINERALS S.A. CELEBRADA 26 ABRIL DEL 2016**

Machala Provincia El Oro, el día Jueves veintiséis de Abril del año dos mil Dieciocho; en el domicilio de **COMERCIALIZADORA AL&FRE MC MINERALS RESEARCH ALFREMINERALS SOCIEDAD ANONIMA**, situado en el Barrio Centenario, calle Arcelio Guzmán, numero s/n, Intersección Azuay, siendo las Quince horas (15h00); se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía; 1.-Señora Jiménez Valarezo Julia Francisca, por sus propios derechos, poseedor de 40 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 40 votos; 2.-Señor Montero Cabrera Alex Vicente, por sus propios derechos, poseedor de 380 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 380 votos; 3.- Señor Montero Cabrera Freddy Rene , por sus propios derechos, poseedor de 380 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 380 votos.

Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas.

Comprobado que fuera quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado, por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal ordinaria, una vez constatada la asistencia de los Accionista acuerdan tratar el siguiente orden del día

- 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas explicativas del ejercicio del año 2017

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Aprobación del Informe presentado por el Gerente

La señora ANDREA JACKELINE NOVILLO CABRERA en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2017. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores accionistas, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica que este periodo económico no había movimiento alguno por motivo que los socios no se han puesto de acuerdo a invertir en la misma, luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas Explicativas del ejercicio del año 2017

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados por el Gerente General, los accionista se siente conforme con lo que se ha trabajado este año y se ha obtenido beneficios para la compañía por tomar buenas decisiones para que la empresa crezca, y aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo.

Interviene agradeciendo la gestión realizada por el Gerente General. Se aprueba en todas las parte los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores accionistas. Siendo las 16H15, el Presidente, da por concluida la Junta.

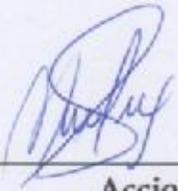
Sr. Montero Cabrera Alex Vicente

Presidente - Accionista

Sra. Novillo Cabrera Andrea Jackeline

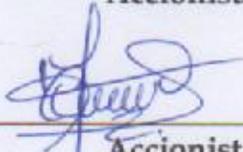
Gerente General

Sr. Montero Cabrera Freddy Rene



Accionista

Sra. Jiménez Valarezo Julia Francisca



Accionista



ANDREA JACKELINE NOVILLO CABRERA
GERENTE GENERAL

cc. archivo.-